

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 22 AGO. 2025

VISTO el Expediente MJG-E-79119-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de utensilios y batería de cocina para las Unidades de Detención del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que obra a orden N° 08 de las presentes actuaciones nota fundada autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por compulsa abreviada N° 190/2025, y aprobar el Anexo I (Formulario de Cotización) forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 10/25, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 inciso I), los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y N° 565/23 Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso a) y N° 58/21, y Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II .

Por ello:

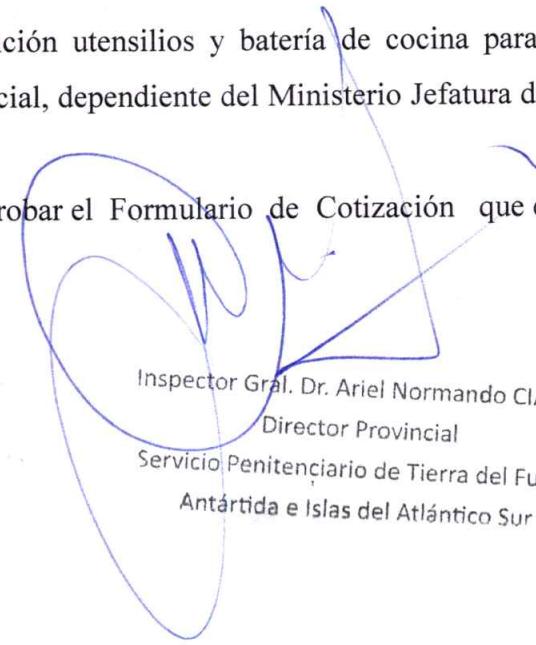
EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE

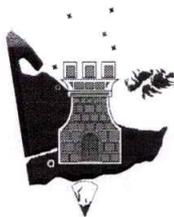
ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por compulsa abreviada N° 190/2025 RAF 101, para la adquisición utensilios y batería de cocina para las Unidades de Detención del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de

..//2

D.A.E.F
L.S.E
M.J.A

  
Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE:  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



**Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
DIRECCIÓN PROVINCIAL**

//..2

la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000, RAF 101, correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 651 /2025

D.A.E.F
L.S.E.
M.J.A



*[Handwritten signature in blue ink]*  
Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIAREL  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00190/2025

Pieza Administrativa N° 79119 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 21/08/25 Apertura: 27/8/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

La presente contratación encuadra en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 inciso l) N° 1580 los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23 y N° 10/25- Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso a) y N° 58/21, y en la Resolución M.E N° 1120/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 228 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>CUCHILLO DE COCINERO GRANDE. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: cuchillo carnicero mango blanco- hoja de acero inoxidable de 25 cm- con panza	3.00	.....	.....
2	<b>COLAPASTA GASTRONOMICO 40. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: COLAPASTA GASTRONOMIO ALUMINIO 40 CM	2.00	.....	.....
3	<b>Rallador. unidad</b>			
>>	COTIZAR: rallador de verduras de acero inoxidable-29 cm.	2.00	.....	.....
4	<b>ASADERA ENLOZADA. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: ASADERA DE CHAPA ENLOZADA DE 35X70 CM - APTA PARA COCCION EN HORNO INDUSTRIAL	10.00	.....	.....
5	<b>ASADERA ENLOZADA. UNIDAD</b>			
>>	ASADERA DE CHAPA ENLOZADA DE 50X70 Cm - APTA PARA COCCION EN HORNO INDUSTRIAL	16.00	.....	.....
6	<b>CACEROLA GASTRONOMICA 40- 25 LITROS. UNIDAD</b>			
>>	COTIZA: cacerola gastronómica con tapa- de aluminio de entre 3 y 4 mm de grosor- MEDIDA N° 40 - CAPACIDAD 25 LITROS-	2.00	.....	.....
7	<b>OLLA GASTRONOMICA N° 40- 50 LITRO. unidad</b>			
>>	COTIZAR: OLLA GASTRONOMICA N° 40 CAPACIDAD 50 LITROS - FABRICADA EN ALUMINIO DE GROSOR ENTRE 3 Y 4 MM-CON TAPA.	2.00	.....	.....
8	<b>OLLA ALUMINIO. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: OLLA GASTRONOMICA CON TAPA - DE GROSOR ENTRE 3 Y 4 MM -medida 55X50 cm aprox. CAPACIDAD 131 LITROS -	2.00	.....	.....
9	<b>PINZAS MULTIUSO PARA COCINA. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: PINZA MULTIUSO DE ACERO INOXIDABLE CON RESORTE REFORZADO DE 33 CM APROXIMADO DE LARGO Y 4 CM ANCHO.	3.00	.....	.....

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00190/2025

Pieza Administrativa N° 79119 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 21/08/25 Apertura: 27/8/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

La presente contratación encuadra en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 inciso I) N° 1580 los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23 y N° 10/25- Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso a) y N° 58/21, y en la Resolución M.E N° 1120/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 228 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10	<b>Espumadera</b>			
>>	COTIZAR: ESPUMADERA DE 22CM DE LARGO-ESTAÑADO	3.00	.....	.....
11	<b>PAELLERA</b>			
>>	PAELLERA GASTRONÓMICA ALUMINIO C/TAPA 60 cm diametro	2.00	.....	.....
12	<b>Cuchara. unidad</b>			
>>	COTIZAR CUCHARA GUISERA - medida cuchara 7,5 X 12,5 CM -Largo total 30CM aproximadamente.	3.00	.....	.....
13	<b>Cuchara. unidad</b>			
>>	COTIZAR: CUCHARA GUISERA PERFORADA - medida cuchara 7,5 X 12,5 CM -Largo total aproximado 30CM-	3.00	.....	.....
14	<b>Espatula. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: ESPÁTULA PARA FRITURAS MEDIDA: 8" X 3" CON MANGO DE PROPILENO	3.00	.....	.....
15	<b>Espatula. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: ESPATULA PROFESIONAL PARA HAMBURGUESA- ACERO INOXIDABLE	3.00	.....	.....
16	<b>OLLA ALUMINIO. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: OLLA DE ALUMINIO DE ENTRE 3 Y 4 MM GROSOR- MEDIDA 50 X 50 - CAPACIDAD 100 LITROS	2.00	.....	.....
17	<b>ASADERA ENLOZADA. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: ASADERA PARA HORNO DE CHAPA ENLOZADA -MEDIDAS: 70 X 45 X 4,5cm- PARA COCCION EN HORNO INDUSTRIAL.	6.00	.....	.....
18	<b>Pava. Unidad</b>			
>>	COTIZAR: PAVA INDUSTRIAL ALUMINIO DE 10,75 LTS. Tolerancia	4.00	.....	.....

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00190/2025

Pieza Administrativa N° 79119 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 21/08/25 Apertura: 27/8/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

La presente contratación encuadra en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 inciso I) N° 1580 los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23 y N° 10/25- Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso a) y N° 58/21, y en la Resolución M.E N° 1120/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 228 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	en los litros +- 1,5 lts			
19	<b>Sartén Con Mango. unidad</b>			
>>	COTIZAR: SARTEN INDUSTRIAL CON MANGO -MEDIDA 28 CM DIAMETRO- TOLERANCIA +- 2CM	4.00	.....	.....
20	<b>CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE DE 30 CM DE LARGO. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR CUCHILLO TIPO CARNICERO DE ACERO INOXIDABLE -MEDIDA 30CM	5.00	.....	.....
21	<b>Pelapapas. unidad</b>			
>>	Pelapapas	4.00	.....	.....
22	<b>Bowl ensaladera de plástico grande. unidad</b>			
>>	COTIZAR: BOWL DE PLASTICO CAPACIDAD 10 LITROS	6.00	.....	.....
23	<b>Colador de Cocina. unidad</b>			
>>	COTIZAR: COLADOR DE COCINA DE ACERO INOXIDABLE DE 50 CM DIAMETRO	2.00	.....	.....
24	<b>Tablas para Picar. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: TABLA DE PLÁSTICO PARA PICAR VERDURA- MEDIDA 30 X 50 CM APROX	2.00	.....	.....
25	<b>Tablas para Picar. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: TABLA DE PLASTICO PARA PICAR CARNE MEDIDA 30 X 50 CM -APROX	2.00	.....	.....
26	<b>Guantes alta temperatura grande. unidad</b>			
>>	Guantes alta temperatura grande	2.00	.....	.....
27	<b>Cucharon. UNIDAD</b>			
>>	COTIZAR: CUCHARON INDUSTRIAL CAPACIDAD 600CC LARGO 45 CM-	4.00	.....	.....

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00190/2025

Pieza Administrativa N° 79119 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 21/08/25 Apertura: 27/8/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

La presente contratación encuadra en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I Capítulo II  
Artículo 18 inciso I) N° 1580 los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y N° 565/23 y  
N° 10/25- Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso a) y N° 58/21, y en la  
Resolución M.E N° 1120/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 228 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	MEDIDAS APROXIMADAS.			
28	<b>Cuchara de madera. unidad</b>			
>>	CUCHARA DE MADERA 60 CM	4.00	.....	.....
29	<b>Pizzera. unidad</b>			
>>	PIZZERA ENLOZADA DE 34 A 36 CM DE DIÁMETRO	8.00	.....	.....
30	<b>Tenedor. UNIDAD</b>			
>>	TENERERO INDUSTRIAL 50 CM - PARA PARRILLA	8.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



## Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00190/2025**

**Pieza Administrativa** N° 79119 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

**RAF** 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 21/08/25 **Apertura:** 27/8/2025 10:00

**Encuadre Legal:** LEY 1015 ART 18 INC L

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T:** ..... **Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

**Comentario :** Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

La presente contratación encuadra en las Leyes Provinciales N° 1015 Titulo I Capitulo II  
Artículo 18 inciso I) N° 1580 los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y N° 565/23 y  
N° 10/25- Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso a) y N° 58/21, y en la  
Resolución M.E N° 1120/2024.

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2025/101 228 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

**TOTAL** :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

<b>Forma de Pago</b>	según lo estipulado en el Decreto 674/11 ART 34 PUNTO 96
<b>Plazo de Entrega:</b>	10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	según lo estipulado en el Decreto 674/11 ART. 34 PUNTO 47
<b>Lugar de Entrega:</b>	MAIPU 367-USHUAIA
<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	27/08/25 10:00hs -
<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	MAIPÚ 367 -USHUAIA O AL CORREO comprasspptdf@gmail.com
<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	MAIPÚ 367 -USHUAIA
<b>Vigencia del Contrato:</b>	según Decreto 674/11
<b>Garantía de Oferta:</b>	no se solicita
<b>Requiere Muestra:</b>	No
<b>Flete a Cargo</b>	del adjudicatario

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE  
Director Provincial  
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur